



FORMARNOS EN LA SINODALIDAD

LECTURA: HECHOS 15, 22-31

"Entonces decidieron los apóstoles y presbíteros, de acuerdo con toda la Iglesia, elegir de entre ellos algunos hombres y enviarlos a Antioquía con Pablo y Bernabé; y estos fueron Judas, llamado Barsabás, y Silas, que eran dirigentes entre los hermanos. Por su medio les enviaron esta carta: «Los apóstoles y los presbíteros hermanos, saludan a los hermanos venidos de la gentilidad que están en Antioquía, en Siria y en Cilicia. Habiendo sabido que algunos de entre nosotros, sin mandato nuestro, les han perturbado con sus palabras, trastornando vuestros ánimos, hemos decidido de común acuerdo elegir algunos hombres y enviarlos donde ustedes, juntamente con nuestros queridos Bernabé y Pablo, que son hombres que han entregado su vida a la causa de nuestro Señor Jesucristo. Enviamos, pues, a Judas y Silas, quienes les expondrán esto mismo de viva voz: Que hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros no imponeros más cargas que éstas indispensables: abstenerse de lo sacrificado a los ídolos, de la sangre, de los animales estrangulados y de la impureza. Harán bien en guardarse de estas cosas. Adiós» Ellos, después de despedirse, bajaron a Antioquía, reunieron la asamblea y entregaron la carta. La leyeron y se gozaron al recibir aquel aliento"



Contextualización:

Pablo y Bernabé se encuentran con que algunos fariseos convertidos al cristianismo intentan imponer la circuncisión como una condición necesaria para la salvación a los no procedentes del judaísmo (los gentiles). Ante esta exigencia, tanto ellos como otros miembros de la comunidad se oponen tajantemente. Surge entonces una controversia en la comunidad que los lleva a Jerusalén donde realizarán la consulta a los apóstoles y a la iglesia madre de Jerusalén, sobre la necesidad o no de la circuncisión (esto muestra una cierta preeminencia de la autoridad de los apóstoles y de la comunidad de la capital).

Una vez expuesto el caso, se reúnen los apóstoles y presbíteros para tratar el asunto, y tras una larga discusión, Pedro y Santiago intervienen. Pedro reconoce que el Espíritu Santo había descendido también sobre los gentiles y que Dios hacía obras grandes por medio ellos, insistiendo, además, en que la salvación es gracia del Señor Jesús. Por su parte, Santiago recuerda las profecías antiguas que anunciaban que la salvación de Dios llegaría a todas las naciones de la tierra. Finalmente, los apóstoles y la iglesia de Jerusalén, envían algunos representantes de la comunidad para transmitir la resolución a la que han llegado, que es el texto que nos sirve de guía. Tiene lugar así, este primer concilio o encuentro en el Espíritu para discernir una cuestión importante, que bien podría haber acabado en un cisma.

Reflexión:

No debemos idealizar a la comunidad cristiana naciente, pues también en ella surgen diferencias, disputas, dudas y conflictos. Hemos visto, en el texto de referencia, como algunos pretendían, con buena intención y queriendo ser fieles a la ley, que los gentiles fueran obligados a cumplir algunas costumbres judías. Sin embargo, la comunidad primitiva se abre ante ese desafío al discernimiento, a la escucha del Espíritu, a la búsqueda de lo que realmente Dios quería para los gentiles. Realiza un ejercicio de comunión, sabe que debe trabajar junta (apóstoles, presbíteros y toda la Iglesia), sinodalmente, en concilio (no en vano, se conoce a este acontecimiento como el Concilio de Jerusalén). Pablo y Bernabé,

acuden a la autoridad competente, a los apóstoles, a Pedro y a Santiago. Descubren en la autoridad de estos y de la Iglesia madre de Jerusalén, un don al servicio de la comunidad universal y no un simple privilegio que permite a unos pocos imponer su parecer sobre cuestiones que atañen a todos. La comunidad, guiada por el Espíritu Santo, inicia un proceso sinodal, de discernimiento, con vistas a conocer la auténtica voluntad de Dios. Cada uno, según su responsabilidad, participa, discierne y expone su posición, para luego llegar, no a una votación democrática (la opinión de la mayoría es la verdad), sino a un auténtico descubrimiento de lo que el Espíritu Santo quiere para la Iglesia.

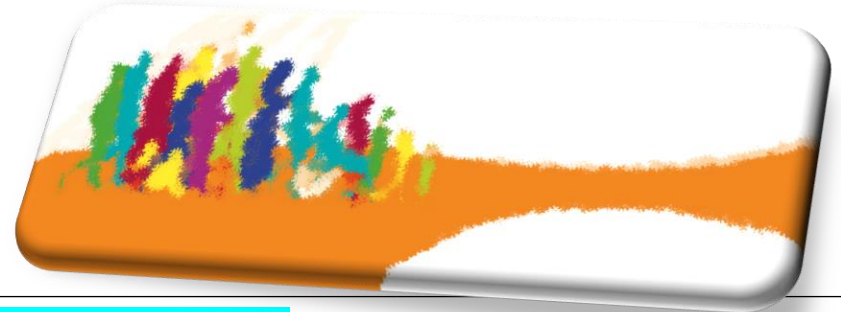
Este discernimiento comunitario, se basa en el principio teológico del “*sensus fidei fidelium*” (sentido común de fe de los fieles) que viene a ser un don o instinto espiritual que permite a los creyentes juzgar espontáneamente si una enseñanza particular o una práctica está o no en conformidad con el Evangelio y con la fe apostólica (La teología hoy, 49).

Este sentido de fe, necesita de la comunión, pues parte de la convicción de que juntos es mejor, aunque sea más difícil. Es un sentido de fe que exige paciencia y esperanza, pues no siempre lo que veo con claridad, es lo que otros ven. Es más, esa paciencia está sustentada por el Espíritu Santo para que el desaliento, la ruptura o el rechazo superen el deseo de comunión y de caminar juntos (sinodalmente).

Sinodalidad: marca propia de la Iglesia

No siempre lo que debería ser, es. La sinodalidad, el caminar juntos, ha sido un pilar fundamental en la vida de la Iglesia. Es cierto que, a lo largo de la historia, esta cualidad ha quedado oscurecida, y se ha transmitido una Iglesia impositiva, controladora, en la que unos pocos ordenaban lo que los otros (la mayoría) debían hacer, pensar o vivir. La autoridad no se ejercía y no se entendía como un servicio, como un don o como una custodia del depósito de la fe (lo que nos transmitieron para que no se pierda y se altere según convenga a algunos), sino más bien como un poder y un control. ¿Será posible recuperar esa invitación a caminar juntos, para que todos sean uno? La llamada profunda que nos hace este sínodo es la de reemprender los caminos del trabajo juntos, del

discernimiento comunitario, de la propuesta paciente, de la confianza en la voz y el sople del Espíritu. Es cierto que puede haber razones para la desconfianza, no debemos negarlo. Es más, en esta época marcada por la desconfianza, por el pensamiento débil y por la falta de verdad, hay que reconocer que hay cosas que en la Iglesia se han podido hacer mejor, otras, simplemente se han hecho mal. No obstante, es mucho lo bueno, muchísimo lo aportado a todas las épocas y todos los tiempos, de ahí que seguimos convencidos de que juntos somos más, de que unidos somos más fuertes, de que “caminar juntos” es la senda para el futuro de la humanidad y de la Iglesia. Recuperemos nuestra seña de identidad, la sinodalidad, y mostremos al mundo que se puede trabajar juntos desde la diferencia, discerniendo lo que el Espíritu nos sugiere en cada tiempo y construyendo en sintonía la civilización del amor.



Preguntas de reflexión:

- ¿Cómo se ejerce la autoridad o el gobierno en nuestra iglesia diocesana y en nuestra parroquia? ¿Se tiene realmente en cuenta en la toma de decisiones a los consejos pastorales parroquiales o diocesanos? ¿es activa la participación de los laicos en la toma de decisiones o se deja todo a criterio de los sacerdotes y obispos?
- ¿Cómo podemos hacer para escuchar al pueblo de Dios en la toma de decisiones? ¿qué herramientas o procedimientos de consulta o discernimiento espiritual son necesarios?
- ¿Cómo podemos hacer para que en nuestras comunidades los fieles caminemos juntos, nos escuchemos unos a otros, participemos en la misión y en el diálogo con los que creen o piensan diferente? ¿Se forma a los fieles para que sepan hacer un discernimiento adecuado y para el ejercicio de la autoridad de manera sinodal?